1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

CIUDAD Y FECHA	CAJICA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES TEN-DIENTES AL MEJORAMIENTO DEL PLAN DE MOVILI-DAD Y LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL APROBADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ
CONTRATISTA	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
NUMERO DE IDENTIFICACION	C.C 6.763.102
RUBRO	23010402012201/420; 23010402012201/100
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2021000504
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS VEINTITRESMIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($37.323.342)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	13 DE MARZO DE 2021
FECHA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	12/12/2021
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2021000636 DEL 13-03-2021 2021002291 DEL 10-11-2021 (PRORROGA)
FORMA DE PAGO	NUEVE (9) pagos mes vencido por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.147. 038.oo).
SUPERVISOR(ES)	Ing. Juan Manuel Poveda Dorado Secretario de Transporte y Movilidad y/o quien haga sus veces.

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de fecha (13/03/2021) enviado por la plataforma SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 13 de octubre de 2021 al 12 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 271 del 12 de mayo de 2014 y actualizado mediante Resolución 415 del 30 de Julio del 2015 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron a cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al termino de ejecución del contrato que sería hasta el 12 de noviembre de 2021, el porcentaje de ejecución es del (88,88%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS:

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de cuatro millones de pesos moneda legal colombiana ($4'147.038.00), correspondería a un porcentaje de ejecución del 88,88%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubro: 23010402012201/420; 23010402012201/100
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2021000504
Certificado de Registro Presupuestal: 2021000636
Certificado de registro presupuestal de la prórroga: 2021002291 del 10-11-2021

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	*No. DE PÓLIZA*	*AMPARO*	*VALOR ASEGURADO*	*DESDE*	*HASTA*
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101346042	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$7.464.666.40	13/03/2021	14/06/2022

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN

APORTES SALUD – EPS:	SANITAS EPS	$387.500
APORTES PENSION:	COLFONDOS	$496.000
CAJA DE COMPENSACIÓN	CAFAM	$18.600
APORTES ARP:	VIDA COLPATRIA S.A.	$16.200
VALOR TOTAL PAGADO		$918.300

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de octubre 2021
Cuenta de Cobro: Factura electronica

Firma del Supervisor del Contrato:

JUAN MANUEL POVEDA DORADO
SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Revisó y Aprobó: Juan Manuel Poveda Dorado/ Secretario de Transporte y Movilidad